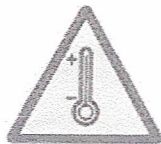


C



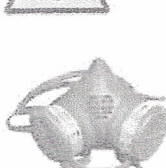
# INFORMACION "PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES" CERCADOS MOMA S.L.

Nombre Trabajador: IVAN ALCAREZ FONSECAD.N.I.: 46812616 FFecha: 08/04/2019Firma: 

|                                                                                   |                                                 |  |
|-----------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------|--|
|  | SERVEI DE PREVENCIÓ ALIÈ EN SEURETAT I<br>SALUT |  |
|                                                                                   | INSTRUCCIONES ESPECIFICAS DEL LUGAR DE TRABAJO  |  |
| SECTOR: CONSTRUCCIÓN CERCADOS MOMA S.L.                                           |                                                 |  |
| PUESTO TRABAJO: CERCADO DE OBRAS                                                  |                                                 |  |

La presente Instrucción/Información Específica del Lugar de Trabajo, según el art. 18 de la LPRL, pretende establecer los principios básicos de seguridad así como las obligaciones a cumplir en la realización de las operaciones que se lleven a cabo en el puesto de trabajo

### RIESGOS ASOCIADOS

|                                                                                     |                                                                    |                                                                                      |                                                |
|-------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------|
|    | Caídas a distinto nivel                                            |     | Caídas al mismo nivel                          |
|    | Sobreesfuerzos                                                     |     | Contactos Eléctricos Utilización de Maquinaria |
|    | Pisadas sobre objetos                                              |     | Caídas de objetos por manipulación             |
|   | Golpes o cortes por objetos ,herramientas o maquinas               |    | Proyección de fragmentos o partículas          |
|  | Choques o golpes contra objetos móviles o inmóviles                |   | Riesgos Ergonomicos                            |
|  | Inhalación de ambientes con polvo (al cortar ladrillos, cerámicas) |  | Sustancias Químicas.                           |
|  | Dermatitis por alergia al cemento, escayola....                    |  |                                                |
|                                                                                     |                                                                    |  | Ruido                                          |

### NORMAS BÁSICAS DE SEGURIDAD

Las normas básicas de seguridad que es necesario aplicar en los trabajos de albañilería por parte de los trabajadores son las siguientes:

#### Caídas de objetos por manipulación

- Colocación de redes Perimétrales.
- No pasar por debajo de andamios.

#### Inhalación de ambientes con polvo (al cortar ladrillos, cerámicas).

- Realización de corte por vía húmeda.
- Utilizar mascarilla antipolvo
- Al manejar las herramientas de cortes para los ladrillos, cerámicas etc. O taladros percutores, se va a producir importante cantidad de polvo procedente de los materiales, unos con mayor grado de toxicidad que otros, pero todos pueden llegar a provocarles enfermedades pulmonares y dermatológicas

|                                                                                   |                                                  |  |
|-----------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------|--|
|  | SERVEI DE PREVENCIÓ ALIÈ EN SEGURETAT I<br>SALUT |  |
|                                                                                   | INSTRUCCIONES ESPECIFICAS DEL LUGAR DE TRABAJO   |  |
| SECTOR: CONSTRUCCIÓN CERCADOS MOMA S.L.                                           |                                                  |  |
| PUESTO TRABAJO: CERCADO DE OBRAS                                                  |                                                  |  |

- Empléelas en zonas bien ventiladas. Efectúe el corte a sotavento. Cuidado de no lanzar el polvo al compañero.

#### **Dermatitis por alergia al cemento, escayola....**

- Utilizar los guantes de protección.

#### **Proyección de partículas en ojos.**

- Utilizar gafas de protección en trabajos que pueda ocasionar proyección de partículas.

#### **Sobreesfuerzos**

- La máxima carga permitida en condiciones normales son 25 Kg/operario. Si el terreno no es estable o son muchas cargas el peso no ha de superar los 20 Kg.
- El levantamiento de cargas se realizará flexionando las rodillas, evitando la flexión de la espalda.
- Planifique el levantamiento de la carga. Utilice los músculos de las piernas, no los de la espalda.
- Coloque los pies separado, para aumentar la estabilidad, uno más adelantado que el otro, en dirección al movimiento.
- Evite los giros. Mueva los pies. Transporte con la carga pegada al cuerpo.
- Depositar la carga, evitando los levantamientos por encima de los hombros y la cabeza.

#### **RECOMENDACIONES GENERALES.**

##### **ORDEN Y LIMPIEZA.**

1. Mantener limpio el lugar de trabajo. Los escombros se recogerán diariamente.
2. Eliminando todos los elementos innecesarios.
3. Recoger inmediatamente cualquier vertido o derrame que se produzca.
4. Almacenar los útiles de trabajo de forma ordenada y segura.
5. Almacenar apilando con una base sólida, evitando alturas excesivas, respetando las zonas de paso de personas y carretillas.
6. Los materiales de poca estabilidad, se almacenarán en cajones o contenedores para impedir la caída.
7. Calzar los objetos circulares como tubos, bidones etc, para evitar que rueden.

##### **HERRAMIENTAS MANUALES.**

1. Seleccionar la herramienta adecuada para cada tarea.
2. Mantener las herramientas en buen estado, transportar las herramientas correctamente y guardarla limpia en lugar seguro.

##### **HERRAMIENTAS ACCIONAMIENTO ELÉCTRICO.**

1. La conexión de puesta a tierra, o en su defecto, doble aislamiento de la máquina que va a utilizar. Rechace las que no tengan.
2. El estado del cable de alimentación y de la clavija de enchufe. Rechace los deteriorados.
3. Si se utiliza cable prolongador, asegúrese que el enchufe tenga el mismo número de patillas que la herramienta eléctrica a la que va a ser conectada y que hagan conexión estanca entre ambas clavijas.
4. Cualquier reparación eléctrica debe de hacerla un electricista.
5. Comprar máquinas y herramientas seguras, con marcado CE.

##### **GOLPES O CORTES POR OBJETOS, HERRAMIENTAS O MÁQUINAS.**

1. El contacto directo o la rotura del útil de la máquina puede provocarle lesiones; hoja de la sierra, brocas, discos de corte etc.
2. Comprobar la colocación de los resguardos de seguridad antes de utilizar este tipo de máquinas.
3. No golpee nunca los discos. Utilice siempre los útiles indicados para cada máquina, en perfecto estado. Rechace las deficientes.
4. Lesiones oculares por proyección de partículas.
5. No utilizará este tipo de máquina sin gafas de protección.

|                                                                                   |                                                  |  |
|-----------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------|--|
|  | SERVEI DE PREVENCIÓ ALIÈ EN SEGURETAT I<br>SALUT |  |
|                                                                                   | INSTRUCCIONES ESPECIFICAS DEL LUGAR DE TRABAJO   |  |
| SECTOR: CONSTRUCCIÓN CERCADOS MOMA S.L.                                           |                                                  |  |
| PUESTO TRABAJO: CERCADO DE OBRAS                                                  |                                                  |  |

#### **RUIDO**

1. Algunas de estas máquinas producen un nivel de ruido importante Ej.- la radial, la sierra de mesa, etc. Este tipo de ruido produce lesiones irreversibles en el oído (sordera). Utilice protectores auditivos.

#### **CAIDAS A DISTINTO NIVEL**

1. El montaje y desmontaje de andamios será realizado por personas cualificados y bajo la supervisión del encargado.
2. Los elementos que constituyen el andamiaje estarán en perfecto estado de conservación.
3. Se prohíbe que circulen personas debajo del andamio, durante el montaje, desmontaje y uso.
4. Sujetar firmemente los andamios y plataformas a fin de evitar movimientos y balanceos peligrosos.
5. Inspeccionar el andamio antes de iniciar cualquier trabajo y todas las mañanas antes de comenzar la tarea. No se podrá realizar trabajos simultáneos a distinto nivel y en la misma vertical.
6. Las plataformas del andamio serán de suficiente consistencia. Nunca sobrecargarlas. Tendrán 60 cm de ancho y diseñadas de forma que no pueda bascular o deslizarse. Estarán dotadas de barandillas exteriores a 90cm de altura con barra intermedia y provista de rodapié de 15cm de alto tanto en el exterior como en el interior.
7. Extreme las precauciones en días de lluvia o fuertes vientos, si es preciso se suspenderá la tarea.
8. Si dan a la vía pública se colocará una red mosquitera para evitar caídas de objetos al exterior.
9. Las escaleras de madera serán revisadas antes del uso, comprobando que los largueros son de una sola pieza y los peldaños están ensamblados. Rechace todas las escaleras con reparaciones provisionales. No se pintarán.
10. Las escaleras de tijeras dispondrán de dispositivos de control de apertura, central (cadena ) y en el extremo superior (topes).
11. El apoyo inferior de la escalera de mano dispondrá de dispositivos antideslizantes. Nunca se trabajará con los pies en el peldaño superior.
12. La inclinación de la escalera de mano se considera adecuada, cuando la distancia de separación de la base es la cuarta parte de la longitud vertical hasta el punto de apoyo.
13. En los accesos elevados, se sobrepasará con la escalera de mano un metro de los puntos superiores de apoyo.
14. Subir y bajar las escaleras de cara a la misma y con las manos libres (herramientas en cinturones adaptados para ello).
15. No subir pesos superiores a 25 Kg. El cuerpo se mantendrá dentro del frontal de la escalera de mano, nunca asomará por los laterales.
16. No se utilizará las escaleras de mano para improvisar andamios o pasarelas, ni para transportar materiales.
17. El arnés industrial de cuerpo completo, es parte de un sistema o equipo de protección para detener la caída libre severa de una persona, siendo su uso obligatorio para todo el personal que trabaje en altura a 1,80 metros o más. Se utiliza especialmente en aquellos casos en que la persona deba trasladarse o moverse de un lado a otro en alturas a 1,80 metros o superiores. Se deberá utilizar también arnés de seguridad en alturas menores de 1,80 metros, en todos aquellos lugares que tengan un alto riesgo de caída o cuando las condiciones sean peligrosas.

#### **ILUMINACIÓN.**

- La zona de trabajo estará iluminada. Si se precisa el empleo de portátiles, se realizará mediante portalámparas estancos con mango aislante y rejilla de protección de la bombilla, preferiblemente

#### **SEÑALIZACIÓN.**

- Toda obra de construcción estará correctamente señalizada, tanto los Epis a utilizar, como la disposición de extintores, como las zonas de peligro (huecos, caída de objetos...) y zonas de tránsito para trabajadores, personas ajenas a la obra y paso de carretilla Manuales.

|                                                                                   |                                                |  |
|-----------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------|--|
|  | SERVEI DE PREVENCIÓ ALIÈ EN SEGURETAT I SALUT  |  |
|                                                                                   | INSTRUCCIONES ESPECIFICAS DEL LUGAR DE TRABAJO |  |
| HERRAMIENTAS MANUALES                                                             |                                                |  |
| EMPRESA : CERCADOS MOMA S.L.                                                      |                                                |  |

- La reparación, afilado, templado o cualquier otra operación se realizarán por personal especializado, evitando en todo caso efectuar reparaciones provisionales.

- En general, para el tratado y afilado de las herramientas, se deberán seguir las instrucciones del fabricante.

• Transporte

- El transporte de herramientas se debe realizar en cajas, bolsas o cinturones especialmente diseñados para ello.

- Las herramientas no se deben llevar en los bolsillos.

- Cuando sea necesario subir escaleras o realizar maniobras de ascenso o descenso, las herramientas se llevarán de forma que las manos queden libres.

|                                                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                   |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Supervisado y aprobado:</b> <i>Ivan Alvarez Fonseca</i><br><b>Firma y sello:</b><br>CERCADOS MOMA S.L.<br><i>[Sello]</i> Cercados Moma, S.L.<br>del consejo de ciento 28 - 28 l'entà 5:<br>08014 Barcelona<br><b>Fecha:</b> 08/04/2019 | <b>Conforme recibido y leído:</b><br><br><b>Nombre trabajador:</b><br><i>IVAN ALVAREZ FONSECA</i><br><b>Firma:</b> <i>[Firma]</i> |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

|                                                                                   |                                                  |
|-----------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------|
|  | SERVEI DE PREVENCIÓ ALIÈ EN SEGURETAT I<br>SALUT |
|                                                                                   | INSTRUCCIONES ESPECIFICAS DEL LUGAR DE TRABAJO   |
| EMPRESA: CERCADOS MOMA S.L.                                                       |                                                  |
| HERRAMIENTAS PORTATILES ELECTRICAS                                                |                                                  |

- Utilizar herramientas que dispongan de doble aislamiento de protección y conectarlas a un cuadro protegido con interruptor diferencial.
- Evitar los trabajos en las proximidades de materiales combustibles. En caso necesario, cubrir dichos materiales con algún elemento incombustible (pantallas, chapas, mantas ignífugas, lonas mojadas, etc.), teniendo también extintores cerca del puesto de trabajo.

|                                                                                                                                    |                                                                                                       |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Supervisado y aprobado: <i>Inacio Valls Raf</i><br>Firma y sello:<br>CERCADOS MOMA S.L. <i>[Firma]</i><br>Fecha: <i>28/04/2019</i> | Conforme recibido y leído:<br>Nombre trabajador: <i>JUAN ALVAREZ FONSECA</i><br>Firma: <i>[Firma]</i> |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|